12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EDUCACION NO FORMAL - HISTORIA, INSTITUCIONES Y TENDENCIAS

CÓDIGO 01489253

UNED

12-13

EDUCACION NO FORMAL - HISTORIA, INSTITUCIONES Y TENDENCIAS

CÓDIGO 01489253

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Desde que se creó la escuela y asumió la función específica de sistematizar tiempos, espacios, agentes, contenidos y procesos específicos de aprendizajes, estamos acostumbrados a asociar el aprendizaje y la formación con la institución académica. Sin embargo, vivimos en una sociedad en la que, cada vez más, se aprende fuera de los tiempos y de los espacios escolares y los sistemas escolares de enseñanza no dan abasto ni a tantas personas como demandan formación (ya no es solamente sujeto de aprendizaje el sector infantil y juvenil sino que lo es toda la población) ni a la pluralidad de contenidos, habilidades y competencias en los que necesitan formarse.
Esta asignatura pretende ofrecer una visión del aprendizaje y de la educación a lo largo de la historia, independientemente de cómo, dónde, con quién, cuándo y qué se haya aprendido.
Obviamente, la dimensión de este objetivo es tan amplia que se reducirá a las dimensiones abarcables en una asignatura cuatrimestral. Podemos decir que lo que aquí se aborda es la introducción a una nueva mirada de la educación y del aprendizaje desde lo que ha venido a denominarse últimamente como educación no formal. Para ello hemos seleccionado seis temas que corresponden a los siguientes objetivos:
–Conocer algunos modelos de agentes educativos no escolares.
–Conocer los recursos educativos más importantes utilizados para aprender y educar fuera de la escuela.
–Conocer algunos de los espacios y tiempos educativos distintos a los escolares.
–Identificar las tareas educativas y formativas de organizaciones e instituciones que no dependen del Ministerio de Educación.
–Observar la dinámica actual sobre la validación de los aprendizajes adquiridos en la experiencia.
El estudio se hace desde una perspectiva histórica porque, aunque hoy parece evidente que no todo se aprende ni todos aprenden en la escuela, también esto mismo ocurría en otras épocas y por otras razones: porque la escuela no existía, porque no existía para todos o porque no abarcaba todos los aprendizajes.

CONTENIDOS

Introducción. Evolución histórica del aprendizaje fuera de la escuela
TEMA 1.**Los agentes educativos:** Madres, ciegos, predicadores, líderes sociales, intelectuales, periodistas, animadores socioculturales.
TEMA 2.**Los recursos educativos:** La palabra, los proverbios y refranes, las imágenes y las estampas, la literatura popular, los folletos y pliegos de cordel, los sermonarios, los devocionarios, las estampas, los catecismos religiosos y civiles, los cuentos, el teatro, el cine, la música, el cómic, el graffity, la radio, la televisión e internet.
TEMA 3.**Los espacios educativos:** El hogar, las plazas, los pórticos y claustros, las iglesias, la imprentas, los ateneos, las tertulias, las bibliotecas, los museos, las empresas, las ciudades educadoras, el espacio virtual.
TEMA 4.**Los tiempos educativos:** Los trabajos y los días, las horas y el calendario litúrgico de los cristianos, el calendario festivo de la revolución francesa, el calendario festivo del

franquismo, el calendario onomástico actual (día del libro, día de Europa, día del analfabetismo, día de la mujer trabajadora..etc.).

TEMA 5.**Organizaciones e instituciones donde se aprende:**

La familia, panda de amigos, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de vecinos, centros cívicos, centros de acción social, partidos políticos, sindicatos, empresas, universidades populares, universidades de mayores, foros sociales, comunidades virtuales de aprendizaje.

TEMA 6.**De la formación continua a la validación del aprendizaje adquirido en la experiencia:**

La Fundación Tripartita para la formación continua en España: Acuerdos de Formación Continua. La formación en los Planes Anuales de Acción para el Empleo. La validación de competencias adquiridas en el trabajo en la legislación española. La ley francesa de modernización social y la validación del aprendizaje adquirido en Francia.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496062627
Título:EL APRENDIZAJE FUERA DE LA ESCUELA. TRADICIÓN DEL PASADO Y DESAFÍO PARA EL FUTURO (1ª)
Autor/es:Sanz Fernández, Florentino ;
Editorial:EDICIONES ACADÉMICAS, S.A. (EDIASA)

SANZ FERNÁNDEZ, F. (2006): *El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío para el futuro.* Ediciones Académicas. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El texto base incluye bibliografía complementaria sobre cada uno de los temas para todos aquellos alumnos que deseen ampliar conocimientos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PRESENCIALES

La evaluación de la asignatura consistirá en la realización de la prueba presencial en la correspondiente convocatoria, ya sea en el periodo ordinario de junio o en el extraordinario de septiembre. La prueba presencial de esta asignatura está pensada para poder ser realizada en un tiempo máximo de dos horas. El contenido de la prueba constará de cinco preguntas abiertas, de las cuales habrá que responder solamente a cuatro. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta son los siguientes:

–Dominar los conceptos básicos y contextualizar datos significativos.
–Relacionar los aspectos más relevantes.
–Coherencia en la estructuración de las respuestas a las preguntas formuladas.
–Interpretación crítica y personal de los diferentes temas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. Miguel Somoza Rodríguez
Miércoles de 16 a 20 hs. Despacho 2.75, Facultad de Educación. Tel.: 91 398 81 78
msomoza@edu.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.